



FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 55 y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Justificación que se realiza para la contratación del servicio de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LA IMPRENTA”**, a través del procedimiento de Adjudicación Directa. Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos **33 primer párrafo, 35 fracción III, 55 primer párrafo y 58 último Párrafo**, de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite la presente justificación para exceptuar la contratación, mediante un procedimiento Licitación Pública o Invitación a Cuando Menos Tres Personas, y realizar a través de un procedimiento de Adjudicación Directa, al tenor de lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SU ALCANCE.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LA IMPRENTA.

II. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN O ENTREGA DEL SERVICIO:

II.1 La vigencia de la contratación tendrá una duración de 365 días naturales.

II.2 Plazo: Vigencia 01 de enero al 31 de diciembre del 2026

Condiciones del servicio (anexo técnico):

**ANEXO A
RELACIÓN DE EQUIPOS**

1 Intercaladora y Colectora marca Challenge Plockmatic, modelo Conector Pro typ Plockmatic 310, No. serie L0 61D00108

1 Engrapadora y Dobladora marca Challenge Plockmatic, modelo Binder BM 6L typ P61-002, No. serie L061D00109

1 Máquina de impresión Prensa Offset marca Sakurai, Equipo Oliver 72E2 N° serie FE222904

1 Prensa Offset marca OMCSA Máquina Aurelia 52 No. serie 8143

1 Máquina perforadora y plegadora Graphic Whizard Mod. FM150 serie A 14D9041 127V 50/60HZ

1 Maquina cortadora de papel marca Challenge MB

X





VISITAS PROGRAMADAS EN: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE.

Los Equipos ante señalados se encuentran ubicados en el área de Imprenta de "EL INSTITUTO"

NO INCLUYE REFACCIONES

**ANEXO B
ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO**

CONCEPTO:	Limpieza General
ACTIVIDAD	Sopleado con solvente, secado, incluyendo equipo periférico.
CONCEPTO	Lubricación y Engrase
ACTIVIDAD	Revisar viscosidad y niveles de los depósitos. Limpieza de los fondos de los depósitos. Limpieza de los filtros y sedasos. Checar fugas en las líneas y conexiones. Verificar salida del aceite en venas y puntos de lubricación. Engrase de chumaceras, transmisiones, engranes y mecanismos. Cambio de aceite de los diferentes depósitos, viscosidad adecuada.
CONCEPTO	Sistema de Humectación
ACTIVIDAD	Limpiar depósitos de agua y alcohol. Limpiar con aire a presión líneas y tuberías secar corregir fugas. Tinteros limpieza general. Ajuste de cuchillas de tinteros, lubricación y limpieza a llaves de tinta. Checar estado físico de rodillos y baleros, lubricar.
CONCEPTO	Cuerpos de Impresión
ACTIVIDAD	Revisar transmisiones, presiones, punto, registro y chumaceras. Checar excéntricos, chumaceras, y ajustes. Circunferencia y longitudinal. Checar estado físico de los empaques de cilindros, hule y placa. Verificar calibración de los cilindros, hule y placa.
CONCEPTO	Entrega y Salida del Papel
ACTIVIDAD	Revisar mecanismos del feeder, swing. Tacones y escuadra. Pinzas de entrega transporte.
CONCEPTO	Transmisión General
ACTIVIDAD	Inspección de bandas, engranaje y cadenas adentadas.





EQUIPO CHALLENGE PLOCKMATIC

CONCEPTO ACTIVIDAD	Equipo tractor de Alimentación Calibración de rodillos transportadores, limpieza de sensores, servicio servomotores.
CONCEPTO ACTIVIDAD	Equipo Electrónico Limpieza de tabletas electrónicas, resoldado de pistas y componentes pruebas de durabilidad de componentes revisión de cableado y clavijas.
CONCEPTO ACTIVIDAD	Motores de Corriente Directa Lubricación y engrase, prueba de aislamiento a los embobinados, medición del campo magnético a los imanes permanentes.

EQUIPO GRAPHIC WHIZARD

CONCEPTO	Revisar Feeder alimentador de papel, limpieza y lubricación equipo eléctrico, limpiar y lubricar. Mecanismos de perforador y plecado, limpieza, lubricación, revisión y calibración.
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

“El Proveedor” se obliga a otorgar dicho mantenimiento cuando el “INSTITUTO” lo requiera, en caso de que se amerite al surgir algún tipo de descompostura de algunos de los Equipos, para lo cual, el operador reportara la falla al encargado de la Imprenta, obligándose “El Proveedor” acudir al siguiente día.

“El Instituto” a través del Encargado de la Imprenta levantara el reporte respectivo y adjuntara la cotización formulada por el “Proveedor”, una vez que se haya determinado la falla y/o piezas a reparar, esto para que el “Instituto” otorgue la autorización y se p

III. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Conforme al artículo 58 último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se solicitaron al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, a través de la Plataforma COMPRAS MX, para efectos de la presente adjudicación.

Se anexan las cotizaciones en las que se incluye el SERVICIO ofertado, obtenidas en la Plataforma COMPRAS MX.

<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

NUMERO	NOMBRE DE LA EMPRESA	Precio sin I.V.A.
1	CONCEPTO RISOGRAFICO S.A. DE C.V.	NO COTIZO

(Handwritten signature)





2	EXCELENTE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$540,132.70
3	ROBERTO RODRIGUEZ DE LEON	\$432,106.16

COMPRAS MX. Se realizó el procedimiento de cotización a través <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, el cual quedó registrado con el No. de cotización SC-2025-00002816. (Se anexa resumen de cotización)

[Handwritten signature]





PRECIO HISTÓRICO:

El Precio Histórico corresponde a un Monto de: **\$403,443.20 (CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100)**, más el impuesto al Valor Agregado correspondiente, a 12 meses en el ejercicio fiscal 2025.

IV. DICTAMINACIÓN DE LA PROCEDENCIA PARA CONTRATAR DEL SERVICIO:

Conforme a las disposiciones que amparan las contrataciones en La ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la contratación se encuentra en los siguientes supuestos:

En los términos de lo establecido en los Artículos **55 Primer Párrafo y 58 Último Párrafo** de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LA IMPRENTA**, se realizó de manera electrónica en la **Plataforma COMPRAS MX**, la Adjudicación Directa, considerando lo siguiente;

En estricta observancia de lo dispuesto por los Artículos, **55 Primer Párrafo y 58 Último Párrafo**, de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público, la elección del procedimiento de contratación mediante Solicitud de Cotización **No. SC-2025-00002816** se sustenta en las consideraciones y fundamentos legales siguientes:

El Artículo 55 Primer Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), hace mención a lo siguiente:

Artículo 55, Primer Párrafo.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de **adjudicación directa**, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo.

Así mismo el Artículo 58 Último Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), hace mención a lo siguiente:

Artículo 58, Último Párrafo. -

Las dependencias y entidades deberán solicitar al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, a través de la Plataforma, y para efectos de la adjudicación, deberá contarse mínimo con una cotización. En caso de no recibir ninguna cotización por el citado medio, se iniciará un nuevo procedimiento de contratación.

X





V. Monto Estimado de la contratación (sin IVA):

\$432,106.16 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS 16/100 M.N.) más el I.V.A.

Forma de pago propuesta:

Los pagos serán efectuados en **12** exhibiciones, en los meses de **enero a diciembre** PARA EL AÑO 2026, a mensualidad vencida POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LA IMPRENTA**, en un plazo máximo de 20 días naturales siguientes, a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica por "EL INSTITUTO", con la aprobación y firma del Departamento de SERVICIOS GENERALES, responsable de supervisar el cumplimiento de contrato, conforme a la siguiente tabla:

AÑO	MONTO MENSUAL MÁS I.V.A
2026	\$ 36,008.85

VI. Persona propuesta para la adjudicación

Nombre de la Empresa Propuesta, RFC	<ul style="list-style-type: none">ROBERTO RODRIGUEZ DE LEON . RFC ROLR700607U61
Dirección Actual	<ul style="list-style-type: none">Calle EJE 5 SUR PURISIMA MZA. 29, LTE.2 Col. APATLACO C.P. 09430, Alcaldía IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO Correo electrónico: rodriguezllleon@yahoo.com.mx Tel: 55 46195079
Nombre completo del Representante Legal, RFC	C. ROBERTO RODRIGUEZ DE LEON RFC ROLR700607U61





ANEXO A RELACIÓN DE EQUIPOS

- 1 Intercaladora y Colectora marca Challenge Plockmatic, modelo Conector Pro typ Plockmatic 310, No. serie L0 61D00108
- 1 Engrapadora y Dobladora marca Challenge Plockmatic, modelo Binder BM 6L typ P61-002, No. serie L061D00109
- 1 Máquina de impresión Prensa Offset marca Sakurai, Equipo Oliver 72E2 N° serie FE222904
- 1 Prensa Offset marca OMCSA Máquina Aurelia 52 No. serie 8143
- 1 Máquina perforadora y plegadora Graphic Whizard Mod. FM150 serie A 14D9041 127V 50/60HZ
- 1 Maquina cortadora de papel marca Challenge MB

VISITAS PROGRAMADAS EN: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE.

Los Equipos-ante señalados se encuentran ubicados en el área de Imprenta de "EL INSTITUTO"

NO INCLUYE REFACCIONES

ANEXO B ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

CONCEPTO:	Limpieza General
ACTIVIDAD	Sopleteado con solvente, secado, incluyendo equipo periférico.
CONCEPTO	Lubricación y Engrase
ACTIVIDAD	Revisar viscosidad y niveles de los depósitos. Limpieza de los fondos de los depósitos. Limpieza de los filtros y sedasos. Checar fugas en las líneas y conexiones. Verificar salida del aceite en venas y puntos de lubricación. Engrase de chumaceras, transmisiones, engranes y mecanismos. Cambio de aceite de los diferentes depósitos, viscosidad adecuada.
CONCEPTO	Sistema de Humectación
ACTIVIDAD	Limpiar depósitos de agua y alcohol. Limpiar con aire a presión líneas y tuberías secar corregir fugas. Tinteros limpieza general. Ajuste de cuchillas de tinteros, lubricación y limpieza a llaves de tinta. Checar estado físico de rodillos y baleros, lubricar.



Cuerpos de Impresión

Revisar transmisiones, presiones, punto, registro y chumaceras.
Checar excéntricos, chumaceras, y ajustes.
Circunferencia y longitudinal.
Checar estado físico de los empaques de cilindros, hule y placa.
Verificar calibración de los cilindros, hule y placa.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Entrega y Salida del Papel

Revisar mecanismos del feeder, swing. Tacones y escuadra. Pinzas de entrega transporte.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Transmisión General

Inspección de bandas, engranaje y cadenas adentadas.

EQUIPO CHALLENGE PLOCKMATIC

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Equipo tractor de Alimentación

Calibración de rodillos transportadores, limpieza de sensores, servicio servomotores.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Equipo Electrónico

Limpieza de tabletas electrónicas, resoldado de pistas y componentes pruebas de durabilidad de componentes revisión de cableado y clavijas.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Motores de Corriente Directa

Lubricación y engrase, prueba de aislamiento a los embobinados, medición del campo magnético a los imanes permanentes.

EQUIPO GRAPHIC WHIZARD

CONCEPTO

Revisar Feeder alimentador de papel, limpieza y lubricación equipo eléctrico, limpiar y lubricar.
Mecanismos de perforador y plecado, limpieza, lubricación, revisión y calibración.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

“El Proveedor” se obliga a otorgar dicho mantenimiento cuando el “INSTITUTO” lo requiera, en caso de que se amerite al surgir algún tipo de descompostura de algunos de los Equipos, para lo cual, el operador reportara la falla al encargado de la Imprenta, obligándose “El Proveedor” acudir al siguiente día.

“El Instituto” a través del Encargo de la Imprenta levantara el reporte respectivo y adjuntara la cotización formulada por el “Proveedor”, una vez que se haya determinado la falla y/o piezas a reparar, esto para que el “Instituto” otorgue la autorización y se proceda a la reparación.

J



2025
La Mujer
Indígena



JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN.

Se identifica, una vez realizado el análisis técnico sobre la oferta presentada por el proveedor ROBERTO RODRIGUEZ LEÓN que se apega a lo descrito en el ANEXO TÉCNICO antes mencionado ya que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos, financieros y sus actividades comerciales están relacionadas con el servicio objeto de esta contratación que es el servicio **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LA IMPRENTA**. Es oportuno entonces identificar, que de asignarse de manera directa a la empresa suscrita se obtendrán beneficios inmediatos como son:

- Eficiencia en los tiempos de atención

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos de Imprenta para el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

RELACIÓN DE EQUIPOS

1 Intercaladora y Colectora marca Challenge Plockmatic, modelo Conector Pro typ Plockmatic 310, No. serie L0 61D00108

1 Engrapadora y Dobladora marca Challenge Plockmatic, modelo Binder BM 6L typ P61-002, No. serie L061D00109

1 Máquina de impresión Prensa Offset marca Sakurai, Equipo Oliver 72E2 N° serie FE222904

1 Prensa Offset marca OMCSA Máquina Aurelia 52 No. serie 8143

1 Máquina perforadora y plegadora Graphic Whizard Mod. FM150 serie A 14D9041 127V 50/60HZ

1 Maquina cortadora de papel marca Challenge MB

VISITAS PROGRAMADAS EN: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE.

Los Equipos ante señalados se encuentran ubicados en el área de Imprenta de "EL INSTITUTO"

NO INCLUYE REFACCIONES

ANEXO B

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO





**CONCEPTO:
ACTIVIDAD**

Limpieza General

Sopleado con solvente, secado, incluyendo equipo periférico.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Lubricación y Engrase

Revisar viscosidad y niveles de los depósitos.
Limpieza de los fondos de los depósitos.
Limpieza de los filtros y sedasos.
Checar fugas en las líneas y conexiones.
Verificar salida del aceite en venas y puntos de lubricación.
Engrase de chumaceras, transmisiones, engranes y mecanismos.
Cambio de aceite de los diferentes depósitos, viscosidad adecuada.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Sistema de Humectación

Limpiar depósitos de agua y alcohol. Limpiar con aire a presión líneas y tuberías secar corregir fugas.
Tinteros limpieza general.
Ajuste de cuchillas de tinteros, lubricación y limpieza a llaves de tinta.
Checar estado físico de rodillos y baleros, lubricar.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Cuerpos de Impresión

Revisar transmisiones, presiones, punto, registro y chumaceras.
Checar excéntricos, chumaceras, y ajustes.
Circunferencia y longitudinal.
Checar estado físico de los empaques de cilindros, hule y placa.
Verificar calibración de los cilindros, hule y placa.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Entrega y Salida del Papel

Revisar mecanismos del feeder, swing. Tacones y escuadra. Pinzas de entrega transporte.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Transmisión General

Inspección de bandas, engranaje y cadenas adentadas.

EQUIPO CHALLENGE PLOCKMATIC

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Equipo tractor de Alimentación

Calibración de rodillos transportadores, limpieza de sensores, servicio servomotores.

**CONCEPTO
ACTIVIDAD**

Equipo Electrónico

Limpieza de tabletas electrónicas, resoldado de pistas y componentes pruebas de durabilidad de componentes revisión de cableado y clavijas.

CONCEPTO

Motores de Corriente Directa





ACTIVIDAD Lubricación y engrase, prueba de aislamiento a los embobinados, medición del campo magnético a los imanes permanentes.

EQUIPO GRAPHIC WHIZARD

CONCEPTO Revisar Feeder alimentador de papel, limpieza y lubricación equipo eléctrico, limpiar y lubricar.
Mecanismos de perforador y plecado, limpieza, lubricación, revisión y calibración.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

“El Proveedor” se obliga a otorgar dicho mantenimiento cuando el “INSTITUTO” lo requiera, en caso de que se amerite al surgir algún tipo de descompostura de algunos de los Equipos, para lo cual, el operador reportara la falla al encargado de la Imprenta, obligándose “El Proveedor” acudir al siguiente día.

“El Instituto” a través del Encargo de la Imprenta levantara el reporte respectivo y adjuntara la cotización formulada por el “Proveedor”, una vez que se haya determinado la falla y/o piezas a reparar, esto para que el “Instituto” otorgue la autorización y se proceda a la reparación.

Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Economía

El procedimiento de Adjudicación Directa en comparación con la Licitación Pública, permitirá obtener al Instituto un ahorro de recursos. Los costos ofertados cumplen con las condiciones de precio prevalecientes en el mercado. Se está adjudicando a ROBERTO RODRIGUEZ LEON que presentó la propuesta económica más conveniente en precio y características buscadas, garantizando con esto, cumplir con el criterio de economía ya que tal y como se evidencia en la investigación de mercado figurando un ahorro en el gasto para el Instituto.

Eficacia

El procedimiento de Adjudicación Directa para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LA IMPRENTA”**, le permite al Instituto realizar con oportunidad y conforme a las características requeridas la contratación del servicio, obtener las mejores condiciones de contratación y cumplir con los objetivos que se persigue los Departamento de **Servicios Generales** del Instituto.

El criterio de eficacia se satisface ya que las contrataciones se realizan para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Administración Pública Federal, en términos de las disposiciones legales aplicables. Así mismo, la eficacia en una contratación no depende únicamente de que el servicio a contratar sea necesario para el cumplimiento de los objetivos Institucionales, pues también debe acreditarse que la selección del proveedor permite satisfacer adecuadamente las necesidades para las que se contrata. Para dar cumplimiento a este criterio, se realizó





previamente una estimación de precios con lo que se obtiene el precio promedio y se corrobora que la contratación se ubica en el rango de Adjudicación Directa en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Eficiencia:

El procedimiento de Adjudicación Directa es el que, a diferencia del procedimiento de Licitación Pública, permite el uso racional de los recursos aprobados para el servicio y obtener las mejores condiciones de contratación, de acuerdo a las circunstancias prevalecientes al momento de realizar la investigación de mercado. Celebrar un procedimiento de contratación de Adjudicación Directa implica la generación de procesos y procedimientos claros y expeditos, con responsabilidades plenamente identificadas, que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias.

El Instituto cuenta con la disponibilidad presupuestaria de acuerdo al oficio **de suficiencia presupuestaria** autorizado por la C.P. María Teresa Ramírez Arellano, Subdirectora de Recursos Financieros, para contratar el **SERVICIO DE DE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LA IMPRENTA**. Ejerciendo en tiempo y forma el Presupuesto de Egreso de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y demás leyes aplicables. Atendiendo de igual manera que la excepción que motiva la contratación seleccionada y de la cual se acredita ha seguido las etapas normativas aplicables, lo cual evita pérdida de tiempo, movimientos y recursos, brindando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para la contratación.

Honradez

El criterio de honradez se cumple, debido a que los servidores públicos que prestan sus servicios en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán asumen una postura de rectitud, responsabilidad e integridad en su actuar y no tienen ninguna relación personal ni de negocios con el proveedor a contratar, con sus socios, o con sus representantes legales, y no existen en **ROBERTO RODRIGUEZ LEÓN**, familiares ni ningún servidor público involucrado en el proceso de contratación.

Por lo que sus labores se desarrollan con estricto apego al marco jurídico aplicable, muestra de ello es que las solicitudes se sustentan en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Instituto, así como la normatividad aplicable a la materia, para realizar la contratación del servicio.

Los servidores públicos involucrados en el presente procedimiento, en cumplimiento a sus obligaciones legales, han tomado las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, dejando constancia de su apropiado comportamiento.





Transparencia

Conforme a lo establecido por la Norma Jurídica federal aplicable a las materias de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información relativa al procedimiento de Adjudicación Directa es pública ya que toda la documentación que se obtenga y que se genere en el procedimiento de contratación, como las propuestas económicas, la justificación, el contrato, etc., será pública para su consulta por la población, ya que, salvo los datos personales, no existirá ninguna otra información reservada y, por lo tanto, quedará a disposición de cualquier interesado en su consulta a través de los medios previstos por dicha Norma, con excepción de aquella cuyo acceso se encuentre condicionado y/o restringido porque actualiza algún precepto que lo tutele.

VII. Documentación soporte

1. Anexo Técnico firmado y rubricado
2. FO-CON-02 constancia de existencias de bienes en almacén
3. FO-CON-03 requisición
4. FO-CON-05 Investigación de mercado
5. Cotizaciones recibidas en el procedimiento

IX. Lugar y Fecha de Emisión.

Se firma la presente Justificación a los 17 días del mes de diciembre de 2025, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicado en: Avenida Vasco de Quiroga N° 15, Col. Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México.

ATENTAMENTE



C.P. AURELIO JAIME LOZANO GOMEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES